

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN 47- DE 5 DE OCTUBRE DE 2022

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
  - 2.3. DECRETOS FORALES
    - 2.3.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
      - 2.3.1.1. Decreto Foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
      - 2.3.1.2. Decreto Foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
  - 3.2. ACUERDOS
    - 3.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
      - 3.2.1.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de factura N° RF: 1746756 por los servicios realizados del 1 al 31 de agosto de 2022, por

la gestión de los recursos de acogida da a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Foral de Navarra.

- 3.2.1.2. Acuerdo por el que se autoriza, con carácter extraordinario, la prolongación de la permanencia en el servicio activo de don P. Z. O., por un periodo de 1 año que finaliza el 13 de octubre de 2023.
- 3.2.1.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de una plaza vacante del puesto de Administrativo adscrita a la Dirección General de Función Pública del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- 3.2.1.4. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura N° RF 1752707, por los servicios realizados del 1 al 7 de septiembre de 2022, por la gestión de un equipo de atención integral a las víctimas de violencia de género para el Área de Servicios Sociales de la Comarca de Pamplona, el Área Noroeste y el Área Noreste.
- 3.2.1.5. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Presidencia y Gobierno Abierto la contratación de las obras de restauración, adecuación y mejora de la 2ª planta de Palacio de Navarra, dentro del proyecto “Palacio de Navarra, Eficiente y Sostenible”, para los años 2022 y 2023.
- 3.2.1.6. Acuerdo por el que se persona en el recurso de inconstitucionalidad n° 5671-2022, promovido por el Presidente del Gobierno contra el artículo único, apartado dos y sesenta y cinco, de la Ley Foral 17/2021, de 21 de octubre, en la medida en que respectivamente añaden las letras l) y m) al artículo 7.1 y una nueva

disposición adicional vigesimoprimera a la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

### 3.2.2. Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

3.2.2.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de la vacante número 6869 en el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

### 3.2.3. Cohesión Territorial

3.2.3.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de la vacante número 1911 en el Departamento de Cohesión Territorial.

3.2.3.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Transportes y Movilidad Sostenible a actualizar el régimen financiero del contrato del servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña- Tudela-Zaragoza. Zona Ribera. (NAV-003) autorizado mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 19 de mayo de 2021.

### 3.2.5. Desarrollo Económico y Empresarial

3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de la vacante de Administrativo, número 2576 en la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4 del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

3.2.5.2. Acuerdo por el que se autoriza la prórroga de la plaza estructural 701924 del puesto de trabajo de Ingeniero Industrial, de nivel A, adscrita al Servicio de Fomento de

la Industria de la Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, así como la prórroga de la contratación de dicha plaza desde el 4 de noviembre de 2022 hasta el día 3 de noviembre de 2023.

### 3.2.7. Educación

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 32520, correspondiente al puesto de trabajo de personal Administrativo adscrita al IES Basoko de Pamplona del Departamento de Educación.
- 3.2.7.2. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 34212, correspondiente al puesto de trabajo de Administrativo adscrita a la Sección de Ordenación y Evaluación de Formación Profesional del Departamento de Educación.
- 3.2.7.3. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 35631, correspondiente al puesto de trabajo de personal Administrativo adscrita al CPEIP Zelandi de Alsasua del Departamento de Educación.
- 3.2.7.4. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Recursos Educativos del Departamento de Educación, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas correspondientes al servicio de limpieza de varios centros docentes públicos correspondiente al mes de agosto de 2022.

### 3.2.8. Derechos Sociales

- 3.2.8.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de

la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo, correspondientes a las prestaciones realizadas en el mes de agosto de 2022, y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

- 3.2.8.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas la cobertura de una vacante de Trabajador Social en el Departamento de Derechos Sociales.
- 3.2.8.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare la concesión, en régimen de evaluación individualizada, de subvenciones para la realización de Talleres de formación y empleo por Entidades Locales.
- 3.2.8.4. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.
- 3.2.8.5. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación relacionados en el anexo, correspondientes a las prestaciones realizadas en el mes de agosto de 2022.

### 3.2.9. Salud

3.2.9.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo (Unsain, Ilusión, Canon Medical y Grupo Industrial de Mantenimiento Avanzado).

#### 3.2.11. Universidad, Innovación y Transformación Digital

3.2.11.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, para que proceda a la provisión de la plaza 958 de Técnico Superior en Sistemas Informáticos, vacante por nombramiento de su titular como Jefe de la Sección de Sistemas de Información Territorial del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

#### 3.2.13. Cultura y Deporte

3.2.13.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro del Deporte, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura 001222, del 1 al 31 de agosto de 2022, por importe de 30.225,97 euros, IVA incluido, y el abono de la factura 001322, del 1 al 15 de septiembre de 2022, por importe de 15.892,95 euros, IVA incluido.

### 3.3. RECURSOS

### 3.3.3. Cohesión Territorial

3.3.3.1. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña I.A.R., contra la Orden Foral 8/2022, de 11 de febrero, del Consejero de Cohesión Territorial, por la que se resuelve la fase de información pública a efectos de bienes y derechos afectados por los siguientes proyectos: “Proyecto de actuaciones en el regadío del Sector XXVI Ega 5, de la ampliación de la 1ª fase de la Zona Regable del Canal de Navarra”; “Proyecto de actuaciones en el regadío del Sector XXVI Ega 7A, de la ampliación de la 1ª fase de la Zona Regable del Canal de Navarra”; “Proyecto de actuaciones en el regadío del Sector XXVI Ega 7B, de la ampliación de la 1ª fase de la Zona Regable del Canal de Navarra”; “Proyecto de actuaciones en el regadío del Sector XXVI Ega 8, de la ampliación de la 1ª fase de la Zona Regable del Canal de Navarra” y “Proyecto de actuaciones en el regadío del Sector XXVI Ega 9, de la ampliación de la 1ª fase de la Zona Regable del Canal de Navarra”.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES